¿Elda renace?

16/10/2023



La apatía, la pasividad o la incapacidad, de nuevo vuelve a dar un revés a la ciudad de Elda, a su industria del calzado y a todos los eldenses. Quizá sea la suma de todas ellas las que de manera inexorable nos llevan a la irrelevancia en un sector, el del calzado, del que hemos sido siempre pioneros.

El pasado 22 de abril, expertos de la Comisión Europea se reunieron con representantes del sector calzado de Elche y de la industria marroquinera de Ubrique, para discutir la posibilidad de conceder un sello de denominación de origen (D.O.) a los zapatos y artículos de piel confeccionados en esas ciudades, a nadie se le escapa que por mucho que se diga o traten de convencernos, nuestros vecinos ilicitanos al conseguir este objetivo se convertirán en los capitalizadores de ese logro.

La inmovilidad

El 24 de julio de 2015 publiqué en el blog "Calzado" del semanario Valle de Elda un artículo titulado "Elda Prestigio como marca de calidad", lo leyeron 3.529 personas y en ese escrito se pedía claramente una marca y una denominación de origen para nuestro calzado fabricado en la comarca.

El 24 de septiembre de 2015, el pleno municipal en su totalidad aprobó una moción para solicitar la denominación de **"Zapatos de Elda"**, como lo habían pedido otras poblaciones zapateras para sus fabricados.

En el trascurso de los años se han solicitado ante quien lo tenia que conceder, la Oficina de Marcas situada en nuestra capital, antes OAMI, ahora llamada EUIPO y siempre por parte de los Ayuntamientos de las respectivas ciudades, la marca que identificara el zapato fabricado en cada ciudad o zona. Por allí han pasado la totalidad de poblaciones con tradición zapatera buscando su

marca, desde Elche, hasta Arnedo (La Rioja), pasando por Baleares, Valverde etc., **la única excepción notable Elda**.

Desde aquel 2015, he venido insistiendo en la obtención de la marca de origen y de la denominación oficial de calidad para la ciudad de Elda, con la D.O. que sabíamos estaba a punto de concederse en actividades o artículos industriales, sin resultado alguno.

El pasado 14 de abril de 2022, también en el Blog Calzado de Valle de Elda y, esta vez, **de forma desesperada**, publique un escrito que se titulaba **Elda debe solicitar sin demora la "Denominación de Origen para su calzado"**, obtuvo 2.399 lecturas, pero de nuevo nadie movió un solo dedo.

¡Elda vuelve a perder!

Me cuesta decir esas palabras, pero desgraciadamente eso es así, digan lo que digan, manejen las encuestas que manejen o nos hablen de ese renacer que más parece dirigido a los festeros eldenses que a los trabajadores de nuestra ciudad. Con esta forma de "hacer valer la ciudad", ni es posible renacer, ni es posible si quiera mantener a duras penas el nivel de empleo y crecimiento que es la base de todo lo demás, incluidas las fiestas.

A veces llego a preguntarme ante tanta pasividad si el equivocado seré yo. En algunas ocasiones he estado tentado de "pasar de todo" y no manifestar las posibles desgarradoras consecuencias que llevarán a nuestra ciudad a la irrelevancia, pero no puedo, es necesario que todos nos concienciemos que hay que luchar, los que estamos convencidos que el zapato eldense no es algo que se ha obtenido como una dádiva de instancias superiores, elevando la voz y afirmando con orgullo que se trata de una herencia de muchos otros, empresarios y trabajadores que, a lo largo de este duro camino de esfuerzo y sacrificio, lograron cedernos el testigo de un zapato, "hecho por artistas", que merece la consideración de ser **Denominación de Origen**, ante cualquiera otro que pretenda subrogarse tal derecho.

Deseo ser voz constructiva, pero crítica, que denuncie que este no es el camino, no me resigno a perder lo que fuimos como pueblo y lo que representamos con el calzado en el panorama internacional. Elda necesita encontrar su senda de progreso, con una apuesta decidida que nos hizo únicos, lo que hemos recibido de generaciones anteriores.

Como casi siempre ocurre, ahora la ciudad obtendrá el **"premio de consolación"**, quizá se nos diga que la denominación que otros consiguen la compartirán, como ya ocurriera con el Centro Nacional de Referencia de Calzado (RNC) y que a Elda se le dijo ser "sub-sede" que es como no decir absolutamente nada, o como aquel proyecto de Puerto Seco al que Elda siquiera presentó batalla, o a esa otra petición totalmente utópica que formulé en 1991, cuando se ofrecían compensaciones para Elda por la inminente pérdida de sus Ferias del Calzado, entonces puse la compensación en que la Oficina de Marcas se instalase en Elda, en el lugar que ocupaban los recintos feriales (Escrito al semanario Valle de Elda), pero tampoco nadie me siguió.

La triste realidad es que somos los perdedores de siempre y así nos va.

Cuando en 2015 me personé en la Oficina de Marcas de Alicante, buscando asesoramiento para trasladarlo al Ayuntamiento de nuestro pueblo, y recogí toda la documentación, que cumplimente, para la obtención de la marca de calzados de origen Elda y la denominación de Calzado de Artesanía, se me dijo con total claridad que al único organismo que se le otorgaría la D.O. cuando se aprobase, sería al Ayuntamiento de Elda como representante de Asociaciones Sectoriales y Locales, si por medio de una institución sectorial hubiese sido posible, a través del Museo del Calzado Elda ya la tendría.